

RECTIFICA CERTIFICADO N°1860-897/ 17.05.2019.

RESOLUCIÓN SECCION 9ª N° 27 /19

RECOLETA, 09 AGO. 2019

VISTOS:

1. Certificado N°1860/897 de fecha 17.05.2019, que informa sobre la propiedad ubicada en COMANDANTE VELIZ N°1881, ROL SII N°2979 - 040.
2. Expediente archivado en La Dirección de Obras Municipales de Recoleta.
 1. Acuerdo Municipal N°153/64 de fecha 24.07.1964, donde aprueban la Recepción de Urbanización y Edificación.
3. Se detectó un error en la información referida a los actos administrativos de la propiedad mencionada en el Certificado N°1860/897/19 de fecha 17.05.2019

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General; en el Artículo 24º de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y, en el Capítulo IV de la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

RESUELVO:

4. **RECTIFICA** el Certificado N°1860/897 de fecha 17.05.2019, que informa sobre la propiedad ubicada en COMANDANTE VELIZ N°1881, ROL SII N°2979 - 040.

DONDE DICE:

ACTOS ADMINISTRATIVOS	RECEPCION FINAL N° 93 DE FECHA 14.08.1995, CON DESTINO COMERCIO.
------------------------------	--

DEBE DECIR:

ACTOS ADMINISTRATIVOS	Acuerdo Municipal N°153/64 de fecha 24.07.1964, donde aprueban la Recepción de Urbanización y Edificación.
------------------------------	--

5. LA PRESENTE RESOLUCIÓN formará parte integrante del Certificado N°1860/897 de fecha 17.05.2019.
6. ARCHÍVESE copia de la presente Resolución en el Expediente correspondiente, junto al Certificado N°1860/897 de fecha 17.05.2019 y en el Archivo especial de Resoluciones de esta Dirección de Obras Municipales.
7. NOTIFIQUESE el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



APS/ALF/alr_07.08.2019

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Archivo Especial de Resoluciones
- Departamento de Catastro y Certificados
- Archivador de Certificado 1860 año 2019

• IDDOC 2600698